

Diciembre 13, 2002

¡AL FIN LLEGA LA INTERNET A LAS ESCUELAS!

Por Agustín Saavedra Weise

En una nota de este columnista del 30 de marzo del año 2000 y que titulé “Internet: una razón de Estado” , mencionamos una idea en ese sentido patrocinada en Argentina por el entonces presidente de ese país Fernando de la Rúa.

Al margen del triste y conocido final del ex mandatario –quien se vio forzado a renunciar antes de culminar su período constitucional por graves manifestaciones populares– hay que reconocerle su iniciativa, pues fue uno de los primeros gobernantes latinoamericanos que se refirió tan explícitamente al tema crucial del acceso a las computadoras en las escuelas públicas como vía de ingreso al mundo globalizado que brinda la red mundial comúnmente conocida como Internet (literalmente significa “inter-red“ o “inter-cadena“).

En la mencionada nota y luego de algunos comentarios, expresé: “Y por casa: ¿cómo andamos? Nada bien, a mi modesto entender. Basta observar con tristeza el estado patético de las escuelas públicas cruceñas en particular y bolivianas en general, para percibir prístinamente que estamos todavía a años luz de lo propuesto como meta por el presidente de Argentina”.

A los pocos días de la publicación, me visitó el buen amigo Williams Torrico y explicó que el Rotary Club tenía una iniciativa que marchaba en el sentido de lo sugerido por mi nota. Ahora y transcurrido un lapso de 30 meses, debo reconocer que la labor del Rotary, junto con Alcaldía, Prefectura, Universidad NUR y Cotas, está ya en su fase de puesta en práctica. En efecto, el llamado “Proyecto Minga” ha sido dado a conocer públicamente y solamente cabe felicitar a sus organizadores y a quienes lo están haciendo posible.

La abnegada tarea de llevar computadoras y acceso a Internet en colegios y escuelas fiscales debe merecer el más decidido apoyo de la comunidad empresarial, pues es un servicio social de enormes consecuencias positivas para la formación de nuestros niños y jóvenes, que son el futuro de la patria. Asimismo, todos y cada uno de nosotros debemos colaborar para que dicha iniciativa prospere y se consolide. El acceso al mundo

virtual compensaría a los estudiantes de las entidades educativas públicas de las otras calamidades que sufren a diario en materia de infraestructura y paupérrimos servicios.

Este brillante paso dado por el conjunto de instituciones privadas patrocinadoras del Proyecto Minga es un verdadero tirón de orejas al Estado boliviano, que parece haber olvidado que la educación es su obligación fundamental. Debe rescatarse esa esencial noción de que la educación es el primer deber del estado y transformarla en algo real, algo que no se quede en meras proclamaciones retóricas de los gobernantes de turno mientras las escuelas padecen de innumerables carencias cualitativas y cuantitativas.

-----00000-----